

CIA. TRANSPORTES EN TAXIS

"PUERTO ORELLANA DOS" S.A

RUC N° 1891707726001

Constituida: El 29 de Mayo del 2001

Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N° Q.I.J.3113

ACTA DE APROBACION DE BALANCES 2018

A los 21 días del mes de abril del 2018, se convoca a los señores accionistas de la DE TRANSPORTE EN TAXIS PUERTO ORELLANA DOS S.A., a Junta General Ordinaria de accionista, a las 19H00, en la oficina de la empresa, ubicado en el barrio Unión Imbabureña, Vía Loreto; Atuntaqui y Chota, ciudad de Francisco de Orellana, provincia de Orellana, a fin de tratar el siguiente: Orden del Día:

1. Constatación del quórum e Instalación de la Junta General de accionistas.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. Conocimiento y aprobación del informe del auditor contable externo, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al 2017.
5. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 2017.
6. Aprobación de presupuesto 2018.
7. Elección de los administradores Gerente General y Presidente.
8. Elección de los comisarios principal y suplente.
9. Clausura.

Se procede por medio de secretaria a la constatación del quórum 94.75% del capital pagado de la Cia puerto Orellana Dos S. A, el señor Víctor Guamán en calidad de presidente de la bienvenida a todos los presentes y da por instalada la reunión de siendo las 19 horas 7 de la noche.

Toma la palabra la señora Gerente Vicente Rosa saluda a la sala pidiendo minutos de silencio, por el fallecimiento de la abuelita de un socio accionistas de la misma,. Luego agradece a todos los presentes diciendo que se ha convocado mediante presa, Facebook y otros medios que se ocupa dentro de la empresa además ya más de 15 días estuvieron toda la documentación en la oficinas de la empresa para que cada uno de ustedes hubiesen revisado. La señora Gerente da lectura a su informe económico del año 2017, y también informa de las gestiones que se a realizo para el beneficio de la cia y obras que se han concretado y están por concretarse para este año presente, con todo el conocimiento que pone a la junta somete que sea aprobado el informe de Gerente dando un tiempo de 10 minutos a los accionistas para que reclamen den sugerencias a los expuesto anterior y además se entrega a cada uno de ustedes la debida documentación ya que la tienen en sus manos, Luego la junta general da por aprobar el informe económico del año 2017 presentado por gerencia.

De la misma manera se pone en conocimiento el informe del comisario don el señor Gallegos German en calidad de comisario administrativo da lectura a su informe poniendo en conocimiento a la junta de accionistas de su administración manifiesta que los señores miembros del directorio se encuentran en funciones prorrogadas, pide que se a realice la convocatoria para los mismo, y también

**CIA. TRANSPORTES EN TAXIS
"PUERTO ORELLANA DOS" S.A
RUC N° 1891707726001**

Constituida: El 29 de Mayo del 2001

Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N° Q.I.J.3113

dice en cuanto a tramites de cobranza de cuentas pendientes se ha notificado a los señores accionistas con el fin que se cumpla de lo que determina la ley, así como obligaciones reglamentarias personales pendientes, y a pesar de las insistencias mediante notificaciones no se ha podido recaudar al 100% a los accionistas quienes adeudan en la compañía en lo que es pagos de tarjeta entre otros, en cuanto a los balances manifiesto que están sustentados con toda la documentación de respaldo que se guarda en los archivos de la compañía y a disposición de los accionistas. Del presupuesto previsto se queda con una deuda por cobrar, se ha cumplido con sus obligaciones en forma eficiente, toda la documentación se encuentra debidamente organizada, además recomiendo que se exija el cumplimiento de las obligaciones de los accionistas con el fin de poder cumplir con todos los planes y proyectos de cada administración, actualizar documentación de los señores socios y conductores cada vez que sea necesario, Establecer normativas de para el mejor manejo económico y administrativo de la empresa, además convocar a una reunión de manera urgente con el propósito de revisar estatutos y reglamentos para promover su respectiva reforma ya que hay disposiciones caducas, y incorpora las nuevas para el manejo eficiente de la empresa eso en cuanto debo informar y someto a consideración de la junta general para el respectivo aprobación, el accionista Villarroel manifiesta que se le explique en cuanto a obras, donde en reunión de directorio se quedó a entregar y a hasta la vez no se ve concluido y quiero saber si se han pagado ya en la totalidad o no, la señora Gerente manifiesta que esta cancelado en la totalidad y que se hablado con el que se hablado donde que a pedido plazo para culminar se tiene un contrato firmado y una letra de respaldo de aquella obra pendiente, y con el versión de varios socios se llega a la conclusión que debe hacerse un documento de promesa de cumplimiento de la obra, y la junta decide dar por aprobado el informe económico del comisario año 2017.

De la misma manera se pone en conocimiento y aprobación del informe del auditor contable, la señora contadora Lcda. Nelly Ormaza saluda a todos los presentes y pone en conocimiento como esta elaborados los balances y dando el pleno conocimiento mediante pantalla proyector que cada socio siga en la pantalla y cualquier inquietud de las consulte tiene la plena disposición de pedir que se les especifique como esta elabora esas cuentas, se dio toda la información requerida a la juntas, en algunas cuentas no entienden pregunta se les contestara, quedando satisfechos por la información brindada a cada uno de ellos y además tiene como respaldo la documentación necesaria, copias de cada uno de los balances presentados del ejercicio económico año 2017 de la misma manera la junta general da por aprobado los balances económicos presentados por el auditor del periodo año 2017 y procede a la resolución de los beneficios sociales del año 2017, manifestando el señor presidente que su moción es que estos rubros queden dentro de la empresa para realizar obras de crecimiento de la compañía tal como se ha venido realizando cada año. Además la señora contadora interviene y manifiesta que estos valores están por cobrarse no es que se tiene ya en efectivo, y por la misma razón de que los señores accionistas no están al día en sus obligaciones dentro de la empresa. Como resolución queda

CIA. TRANSPORTES EN TAXIS

"PUERTO ORELLANA DOS" S.A

RUC Nº 1891707726001

Constituida: El 29 de Mayo del 2001

Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías Nº Q.I.J.3113

que se quede esos rubros queden dentro de la empresa para realizar obras en la misma.

La señora Gerente manifiesta que en reunión de directorio se analiza este presupuesto para este año 2018, con los ingresos de tarjetas mensuales, multas por retraso de las mismas de un valor de 30.311.54 centavos aproximado, que utilizara pagos de servicio básicos, pagando beneficios sociales, en administración, operación y otros impuestos, caja chica, además en lo que tiene que pagarse en este año es un préstamo que se ha sacado dichos rubros serán cancelados con las deudas recaudadas del año 2017,

La junta general da por aprobado los presupuestos del año 2018.

Se procede al siguiente punto de elección de administradores Gerente General y Presidente se pone en conocimiento a la junta general, asiendo hincapié sobre reglamentos internos y estatutos a los socios que no estense al día no podrán ser elegidos para la misma, porque no han cumplido en sus obligaciones a ellos recomendados, el señor presidente pone en consideración de la junta general que se nombra candidatos para la conformación de nueva administración, toma la palabra el abogado Alcocer Fernando manifiesta que ellos ya debían realizar y solo informar a la junta que aquí se representa por acciones y por los cual nosotros somos ninuria, toma la palabra el señor presidente manifiesta, nosotros no podemos elegir así dentro de los estatutos y reglamentos y la ley dice que serán elegidos mediante una junta general legalmente convocada, así por favor se pide nombra candidatos, toma la palabra el señor Orbés Jose Luis manifiesta que el como socio durante este tiempo él ha visto el trabajo que se ha venido realizando conjuntamente con el señor Guamán Víctor, yo mociono que sea reelegido para estos periodos 21 de abril 2018 a 21 de abril 2020 tal como lo estipula el reglamento y estatutos de dos años, el señor manifiesta hay otra moción ponga candidatos la junta general decide que se reelija el señor presidente, el señor Guama Víctor agradece a todos los socios por haber confiado otra vez a él y les aseguro que no les fallare trabajar como siempre e venido haciendo en beneficios de cada uno de ustedes además les informa que en la actualidad ya se ha iniciado el proyecto de vivienda en el terreno que se mantiene comparado solo pido como requisito que los señores que son de otras provincias se realicen el cambio de domicilio a la provincia de Orellana para que sea beneficiado y señor Lizardo Verdezoto manifiesta que la señora gerente también se reelegida por que se ha visto el trabajo y lo que se ha logrado en este tiempo, de la misma manera la junta general apoya la moción de reelección de la señora gerente 21 de abril del 2018 hasta el 21 de abril del año 2020, toma la palabra la señora agradece sobre la confianza dada otra vez mas, y buenos comentarles que esta igual gestionando en todo estos años se ha logrado varios beneficio a beneficio de la compañía, comentarles que ahora tenemos un proyecto en consejo provincial del adoquinar el patio de la sede, también entrega equipos de oficina que será en este otro mes la entrega y también en estos días anteriores me reunido con prefectura donde avía un presupuesto de la unión de taxistas, como ellos tiene proyecto grandes y les alcanza, cjlao quieren invertir pero haciendo nuevo proyecto donde que no hay tiempo se decide repartirse

CIA. TRANSPORTES EN TAXIS

"PUERTO ORELLANA DOS" S.A

RUC N° 1891707726001

Constituida: El 29 de Mayo del 2001

Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N° Q.I.J.3113

para 7 operadoras incluido la unión de operadoras dado un monto de 18.824.51centavos de dólares, donde se ocupara para adoquinar la cede. También debo agradecer a los señores accionistas que pedido de favor que a veces me remplacen en reuniones por yo no he podido estar por motivos de reunión en el mismo horario. Yo estoy presta para seguir trabajando con el mismo merito que lo he venido haciendo solo que esta vez sí pido a todos ustedes que me ayuden con la alza de sueldo porque ha vez me toca doblar horas ya que hago de secretaria, gerente a lo que corresponde y a veces de presidente,

Toma la palabra el señor accionista cuenca Stalin y manifiesta que está de acuerdo y creo que es justo en el alza de sueldo a la señora, ya que muchas veces le toca estar hasta horas de la noche con nosotros, todos los accionistas manifiestan que están de acuerdo que se revise para que se cumpla la petición de la señora gerente.

De la misma manera se procede al sigue tete punto de elección de comisarios principales y suplentes

El presidente pone a consideración de la junta general para candidatos los señores de la junta General manifiestan que se reeligieran todos, el señor presidente dice que el comisario administrativo se pide cambio ya muchas veces no haciste a reuniones, el accionista Darío Cabrera moción a que al accionista abogado Alcocer Beltrán sea candidato, preguntan otro candidato manifiesta que es el mismo, toma la palabra el accionista Alcocer Fernando agradece el apoyo pero él no podía asumir ese cargo porque el pasa más en Quito, y ante cargo se debe estar una vez al mes por lo mes y por esa razón no acepto, se solicita a la junta que se mocione otra persona, toma el señor Cuenca Stalin dice que mociona al Ing. Orbes Jose Luis, y de no haber más cuanditos todos apoyan al accionista Orbes Luis, toma la palabra el accionista agradece por poner esa confianza a su persona, solo que yo si acepto siempre y cuando se realiza la reforma de los reglamentos, estatutos si es así encantado no tengo inconveniente, toma la palabra el presidente reelecto manifiesta que el dará el apoyo total para apoyar a la petición que esta mencionado, y el señor Orbes José Luis queda como comisario administrativo de la empresa por dos años 21 de abril al 21 del abril 2020 en cuanto a los vocales la junta general decide que se reelijan quedan conformado el directorio de la siguiente manera.

El señor Víctor Guama Presidente

La señora Rosa Vicente Gerente General.

El señor Orbes Jose Luis Comisario Administrativo.

La señora Ana Quishpi como Primer Vocal.

El licenciado Geovanny Villarroel como Segundo Vocal.

El señor a Gallegos German como Tercer Vocal.

El señor Lizardo Verdezoto como Presidente de Deportes.

El señor Diario Cabrera como comisario de Disciplina.

El señor Jorge Santillán como comisario de Vigilancia.

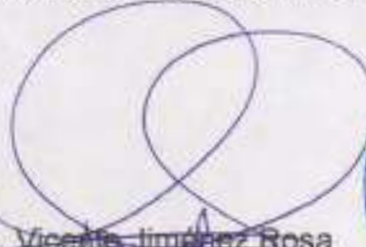
Se nombra a la Licenciada Nelly Ormaza para que haga el posicionamiento del ley a la nueva Directiva de administradores de la Cia Puerto Orellana Dos S.A.

CIA. TRANSPORTES EN TAXIS
"PUERTO ORELLANA DOS" S.A.
RUC Nº 1891707726001

Constituida: El 29 de Mayo del 2001

Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías Nº Q.I.J.3113

Y el señor presidente sin más puntos a tratarse da por terminada la reunión siendo las 23 horas 30 minutos de las noches.


Sra. Vicente Jiménez Rosa
Gerente General
Cía. Puerto Orellana Dos S, A




Sr. Victor Manuel Guaman
Presidente
Cía. Puerto Orellana Dos S, A

